

DERECHOS HUMANOS EN EL DEPORTE, VIOLENCIA CERO Y CONVIVENCIA RESPECTUOSA

MODALIDAD

Virtual (asincrónico), autogestión a través de plataforma del campus virtual Instituto CAB.

DURACIÓN

El alumno tendrá dos meses para realizar el curso, desde el día de habilitación del campus.



INSTITUTO
CAB



FUNDAMENTACIÓN

La práctica deportiva constituye un espacio privilegiado para la formación en valores, el ejercicio de derechos y la construcción de vínculos respetuosos. No obstante, también puede reproducir desigualdades, violencias y exclusiones que es necesario identificar y transformar.

Este curso propone un recorrido formativo orientado a fortalecer la perspectiva de derechos humanos en el ámbito del deporte, promoviendo entornos más justos, inclusivos y libres de violencia. A través de cinco módulos temáticos, se abordarán contenidos clave como la cultura del buen trato, la prevención de violencias por motivos de género, el respeto por los derechos de las infancias, la reflexión sobre las masculinidades no hegemónicas y el marco normativo vigente en materia de derechos deportivos.

OBJETIVOS DEL CURSO

1. Promover la incorporación de una perspectiva de derechos humanos en el ámbito deportivo, que valore el respeto, la inclusión y la convivencia respetuosa.
2. Identificar y analizar las distintas formas de violencia por motivos de género en contextos deportivos, junto con protocolos de intervención y prevención.
3. Reconocer los derechos de las infancias, visibilizando situaciones de discriminación y promoviendo prácticas protectoras.
4. Fomentar la reflexión crítica sobre los modelos de masculinidad tradicionales, habilitando espacios de diálogo en torno a masculinidades diversas.
5. Conocer el marco normativo vigente en relación a los derechos deportivos y su aplicación en casos de violencia dentro del deporte.



INSTITUTO
CAB



6. Contribuir a la formación de agentes deportivos comprometidos con entornos libres de violencia y con prácticas que fortalezcan la equidad.

PÚBLICO OBJETIVO

Está destinado a toda persona mayor de 18 años, docentes, entrenadores, directivos, coordinadores, y demás actores vinculados a instituciones deportivas y educativas que deseen fortalecer su práctica desde una perspectiva de derechos humanos. También está orientado a estudiantes de formación docente, profesionales de la psicología, trabajo social y educación física, así como a personas interesadas en la construcción de entornos deportivos más equitativos y libres de violencia.

FECHA DE INSCRIPCIÓN

Inicio: 14 de julio de 2025.

Cierre: 15 de octubre de 2025, a las 20:00 h

LINK DE INSCRIPCIÓN

https://institutocab.quinttos.com/index.php/inscripcion/online/violenciacer?_gl=1*iux3lh*_gcl_au*MTEzNzQ2OTg0My4xNzU0NjY3MDQ

5

REQUISITOS DE ADMISIÓN

- Documento Nacional de Identidad (DNI) para ciudadanas y ciudadanos argentinos; Pasaporte para ciudadanas y ciudadanos extranjeros.
Presentar por plataforma antes del inicio del curso.



INSTITUTO
CAB



Nota:

- Ver tutorial de la carga de documentación y pago de arancel <https://www.youtube.com/watch?v=aHxu1vhjrvE>
- Quienes no hayan completado la documentación no podrán iniciar el curso, aun cuando hayan abonado el arancel, el cual no será reintegrado.

ALCANCE

Las personas que aprueben el curso recibirán un certificado emitido por el Instituto CAB.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

- Múltiple Choice.
- Deberán completa y aprobar todas las evaluaciones de los módulos.

TEMARIO DEL CURSO:

MÓDULO 1: Derechos humanos, valores y cultura del buen trato.

MÓDULO 2: Violencias por motivos de género. Protocolos

MÓDULO 3: Derechos de las infancias y discriminación

MÓDULO 4: Masculinidades no hegemónicas

MÓDULO 5: Derechos deportivos, marco normativo en violencias en el deporte



INSTITUTO
CAB



ARANCEL

- **RESIDENTES EN ARGENTINA:** \$ 100.000 (cien mil pesos)
- **RESIDENTES EN EL EXTRANJEROS:** USD 125 (ciento veinticinco dólares estadounidenses)

Nota: aquellos residentes en el extranjero primero deben realizar la inscripción y luego deben enviar un mail a consultas.institutocab@cabb.com.ar para que se les informe el procedimiento de pago en moneda extranjera.

MÁS INFORMACIÓN: consultas.institutocab@cabb.com.ar



INSTITUTO
CAB

